

# Apoyan cercanos a la 4T a Lara

**Da ANAD espaldarazo**

Defiende designación  
 asociación de  
 la que emanan  
 funcionarios públicos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), que ha sido presidida por allegados a la Cuarta Transformación, defendió la suplencia de Ulises Lara en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Bertha Galeana, actual presidenta de la ANAD, dijo en conferencia de prensa que la función que ejerce Lara está apegada a derecho.

“No podemos permanecer indiferentes ante señalamientos de agrupaciones que malinforman o confunden a la sociedad, tal como ocurre a la suplencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, expresó.

En 2023, Galeana se postuló para ser integrante del Consejo Judicial Ciudadano, encargado de elegir al nuevo titular de la FGJ, pero no fue aceptada.

Integrantes de la ANAD dijeron que, debido a que no está ejerciendo la titularidad de la institución, Lara López no está obligado a cumplir con los requisitos para serlo, pues fue designado como encargado de despacho.

Señalaron a la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México

y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, que se pronunciaron sobre la designación, como agrupaciones que buscan confundir a la población.

Consideraron que las críticas en su contra son parte de una politización de la derecha.

Lauro Sol Orea, ex presidente de la ANAD, señaló que dichas agrupaciones representan a partidos de derecha y sus intenciones son influir en una decisión que corresponde al Consejo Judicial Ciudadano; luego, al Jefe de Gobierno y al Congreso capitalino.

“Nosotros no estamos respaldando a Ulises, estamos respaldando a la ley. Lo que están diciendo estos abogados es mentira”, expresó el coordinador de la ANAD, Oscar Alzaga.

La ANAD dio, en octubre de 2023, la medalla Emilio Krieger a Ernestina Godoy, quien en los años 90 fue presidenta de la misma.

También, fue presidenta de esa agrupación, María Estela Ríos González, actual Consejera Jurídica del ejecutivo federal.

## ¿PUERTA ABIERTA?

Lara López abrió la posibilidad de postularse en la terna como nuevo Fiscal.

Pero ha sido cuestionado por la cédula de abogado, que fue expedida este año por un centro educativo localizado en Iztapalapa.

El Artículo 44 de la Constitución de la Ciudad de México señala que para ocupar ese cargo se requiere tener un título profesional de Licenciado en Derecho y experiencia mínima de cinco años.



**Bertha Galeana,**  
presidenta  
de la ANAD

“No podemos permanecer indiferentes ante señalamientos de agrupaciones que malinforman o confunden a la sociedad, tal como ocurre a la suplencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”.



■ Ulises Lara, actual encargado de despacho de la Fiscalía.

